

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
REINDAUTO REPUESTOS INDUSTRIALES Y AUTOMOTRICES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 30 de Marzo 2017, a las 14h00, en la calle Sabanilla OE4-519 entre Av. Diego de Vásquez y La Prensa, se reúnen los socios: Ing. Ángel María Arcos Cabezas, Srta. Aldermin Azucena Arcos Arévalo, Sr. Paul Enrique Barragán, Sra. Mercedes Isabel García Galeas, Sr. Jorge Arnulfo García Galeas, Sr. Carlos Ramiro García Galeas y Sr. Luis Vinicio Quihuango; todos por sus propios y personales derechos; encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Actúa como Presidenta de la Junta General la señora Mercedes Isabel García Galeas, Presidenta de la empresa; quien a su vez solicita delegar la presidencia al Sr. Vinicio Quihuango y, como Secretario al Ing. Angel Arcos quien también solicita delegar a la Srta. Aldermin Azucena Arcos Arévalo, Socia de la empresa como secretaria. El Presidente consulta a los presentes si están de acuerdo en conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del cuórum
2. Aprobación de los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016
3. Informe anual del Gerente General
4. Destino de las utilidades del ejercicio del año 2016
5. Conocimiento de la renuncia irrevocable del Presidente de la compañía.
6. Elección del nuevo Presidente de Reindauto Cía. Ltda.

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día; acto seguido el Presidente solicita se de cumplimiento al punto uno:

**1. Constatación del cuórum.**

| # | SOCIO                             | NUMERO DE PARTICIPACIONES | PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES |
|---|-----------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| 1 | ARCOS AREVALO ALDERMIN AZUCENA    | 400                       | 8.0%                          |
| 2 | ARCOS CABEZAS ANGEL MARIA         | 1075                      | 21.5%                         |
| 3 | BARRAGAN CHANG PAUL               | 500                       | 10.0%                         |
| 4 | GARCIA GALEAS CARLOS RAMIRO       | 500                       | 10.0%                         |
| 5 | GARCIA GALEAS JORGE ARNULFO       | 800                       | 16.0%                         |
| 6 | GARCIA GALEAS MERCEDES ISABEL     | 1075                      | 21.5%                         |
| 7 | QUIHUANGO ECHEVERRIA LUIS VINICIO | 650                       | 13.0%                         |
|   |                                   | 5000                      | 100%                          |

La Secretaria deja constancia, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.



**2. Aprobación de los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016**

El Gerente General de la compañía presenta para la aprobación de los socios los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2016, los mismos que se reflejan en los respectivos balances.

Luego de analizar toda la información y las cifras de los balances, por mayoría de los socios autorizados para hacerlo aprueban los mismos, a excepción de los señores Jorge García 16% y Carlos García 10%.

**3. Informe anual del Gerente General**

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura de su informe anual, el mismo que describe el entorno empresarial en el que se desarrolló la empresa durante el año 2016

El mismo que por mayoría de los socios autorizados para hacerlo aprueban los mismos, a excepción de los señores Jorge García 16% y Carlos García 10%.

**4. Destino de las utilidades del ejercicio del año 2016**

Los socios pasan a deliberar sobre el destino que se le dará la utilidad líquida obtenida en el ejercicio económico del 2016, cuyo monto después de descontar el 15% de utilidades de los trabajadores y el impuesto a la renta es de \$35,128.69, donde los socios luego de escuchar los informes, se proponen 3 mociones: La primera que es sugerida por el gerente general consiste en dejar las utilidades en la empresa, segunda, que se reparta la totalidad de las utilidades, la tercera consiste de repartir un 20% a los socios y un 80% se mantenga en la empresa.

Se somete a votación y los resultados son los siguientes:

1ra moción "Que no se reparta las utilidades"

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| Paul Barragán     | 10%           |
| Angel Arcos       | 21.50%        |
| Vinicio Quihuango | 13%           |
| Aldermin Arcos    | 8%            |
| <b>Total</b>      | <b>52.50%</b> |

2da moción "Que se reparta la totalidad de las utilidades"

|               |            |
|---------------|------------|
| Carlos García | 10%        |
| Jorge García  | 16%        |
| <b>Total</b>  | <b>26%</b> |

3ra moción "Que se reparta 20% entre socios y 80% se mantenga en la empresa"

|                 |               |
|-----------------|---------------|
| Mercedes García | 21.50%        |
| <b>Total</b>    | <b>21.50%</b> |



Una vez cuantificados los resultados con la mayoría del 52.50% se aprueba el NO reparto de las utilidades.

Adicional se sugiere reestructurara el informe de gerente donde recomienda para los próximos ejercicios economicos tomar el sugerido de repartir una parte entre los socios y la otra que se mantenga en la empresa.

**5. Conocimiento de la renuncia irrevocable del Presidente de la compañía.**

La presidencia da paso al siguiente punto, y da a conocer su renuncia irrevocable por motivos personal. Al tratarse de una renuncia irrevocable esto no es sometido a deliberación

**6. Elección del nuevo Presidente de Reindauto Cía. Ltda.**

El Ing. Angel Arcos propone postular como candidato al Ing. Paul Barragan; al no tener otro sugerido, se procede a votación.

Teniendo los resultados de la siguiente manera:

**A favor**

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Angel Arcos       | 21.50%     |
| Aldermin Arcos    | 8%         |
| Paul Barragan     | 10%        |
| Vinicio Quihuango | 13%        |
| Mercedes Garcia   | 21.50      |
| <b>Total</b>      | <b>74%</b> |

**En contra**

|               |            |
|---------------|------------|
| Carlos Garcia | 10%        |
| Jorge Garcia  | 16%        |
| <b>Total</b>  | <b>26%</b> |

Se constata los resultados, donde con una mayoría del 74% queda nombrado el Ing. Paul Barragán como presidente de la compañía REINDAUTO CIA LTDA

De igual manera se solicita se realice los trámites respectivos para registrar en todos los organismos de control.

Concluido el orden del día para el que se reunió esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, la Junta aprueba la presente acta, por mayoría.

Se clausura la sesión a las 16h00.- Para constancia de lo anterior, firman los asistentes.



Ángel María Arcos Cabezas  
Socio- Gerente General

Paul Barragán Chang  
Socio-Presidente

Aldermin Arcos Arevalo  
Socia- Secretaria A-DOC

Mercedes Isabel García Galeas  
Socia

Carlos Ramiro García Galeas  
Socio

Jorge Arnulfo García Galeas  
Socio

Vinicio Quihuango Echeverría  
Socio- Presidente A DOC

**RAZÓN.-** Los Sres. Jorge García y Sr. Carlos García a pesar de estar presentes no están de acuerdo, en suscribir la presente acta.